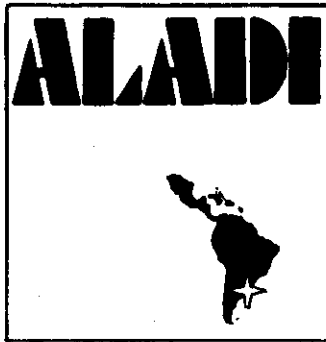


Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

769

SUSCRIPCIÓN DE UN ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA CON LA REPÚBLICA ARGENTINA - CARTA INTENCION

ALADI/CR/di 160
REPRESENTACION DE VENEZUELA
8 de abril de 1986

Montevideo, 4 de abril de 1986.

La Representación Permanente de Venezuela ante la ALADI presenta sus más atentos saludos a la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración, en la oportunidad de comunicarle, de conformidad con el Tratado de Montevideo 1980, la intención del Gobierno de Venezuela de suscribir un Acuerdo de Complementación Económica con la República Argentina, con el propósito de dinamizar el comercio recíproco y de avanzar en mecanismos de complementación económica cónsonos con las necesidades de los dos países y con los objetivos del proceso de integración económico latinoamericano. Dicho Acuerdo Marco contemplará un proceso de negociaciones de los distintos sectores a complementar en un plazo de ciento ochenta (180) días y la renegociación de los acuerdos bilaterales suscritos en el marco de la ALADI en un plazo de ciento veinte (120) días, a partir de su suscripción.

La Representación Permanente de Venezuela hace propicia la ocasión para reiterar a la Secretaría General de la ALADI las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

A la
Secretaría General de la
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)
Presente